República Dominicana

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Documento de Aclaraciones # 1

IAL-16-2018

"Lote 1 - Construcción de la Residencia Estudiantil del Recinto Urania Montás en San Juan de la Maguana "

13 de Sept. 2018

Pregunta # 1: ¿Cuál es el alcance del proyecto?

Respuesta #1: Se van a construir habitaciones para las estudiantes cada una con su baño. Es una edificación de dos niveles con 20 habitaciones en cada nivel, una salita en el medio y unas áreas de limpieza en uno de los laterales.

Pregunta # 2: ¿El recinto se va a mantener funcionando durante el proceso de construcción?

Respuesta #2: Si, es correcto.

Pregunta #3: ¿Cómo se espera que debe estar el área en construcción?

Respuesta #3: El área debe estar debidamente delimitada, el personal debidamente identificado, y tratar de manejar el ruido lo más que sea posible.

Pregunta # 4: ¿En los casos en que los trabajos a realizar impliquen un ruido muy fuerte, que se hace en ese sentido?

Respuesta #4: En ese sentido, los trabajos deben ser pre-agendados con el Instituto para su ejecución.

Pregunta # 5: ¿Cuál es el área a intervenir?

Respuesta #5: El área inicia desde la calle Emmanuel hasta donde se indica en los planos.

Pregunta # 6: ¿Se van a talar árboles?

Respuesta #6: Si, es correcto.

<u>Pregunta # 7</u>: ¿El ISFODOSU va a remover todos los materiales que se encuentran tirados y/o almacenados en el área de trabajo?

Respuesta #7: Si, es correcto.

<u>Pregunta # 8:</u> Se va a hacer algo en la cocina?

Respuesta #8: No, la cocina no se toca.

<u>Pregunta # 9</u>: ¿Qué es lo que se va a demoler?

Respuesta # 9: Únicamente la casita que se encuentra al final del área, al lado de la cocina.

<u>Pregunta # 10</u>: ¿De dónde va a salir la alimentación eléctrica para la nueva residencia?

Respuesta #10: Deben sacarla desde la planta eléctrica.

<u>Pregunta # 11</u>: ¿Por dónde se hará la entrada de los materiales? ¿Y la entrada de la hormigonera?

Respuesta #11: Se entrarán por la entrada de la calle Emmanuel.

Pregunta #12: Cuando se vaya a hacer la delimitación del área de construcción, ¿se puede incluir la cocina?

Respuesta #12: No, el área de la cocina debe dejarse libre y con el acceso necesario para maniobrar la entrada y salida de alimentos.

Pregunta #13: ¿La alimentación eléctrica para el nuevo edificio está contemplada en la lista de cantidades?

Respuesta #13: Ver partida 11.06 y plano IE-01 e IE-02 que contienen las instalaciones eléctricas de conjunto y las tablas de alimentadores respectivamente.

Pregunta #14: ¿ Cómo se sugiere que se haga la alimentación eléctrica?

Respuesta #14: Ver respuesta #13.

Pregunta #15: ¿ Se va a hacer instalación de la planta?

Respuesta #15: No, únicamente la alimentación eléctrica.

Pregunta #16: La partida 32.01 de los misceláneos tiene un error en la unidad de medida y en la cantidad, favor revisar?

Respuesta #16: : Esta partida se refiere unos Louvers en la fachada frontal del edificio (ver elevación frontal en plano AR-09) hechos en perfiles de aluminio de 1'' x 1'' a una distancia de separación especificada, el proponente deberá anexar la cotización de los mismos, ver detalle 10 de plano AR-16. La plantilla se revisó en cant. y Unidad de medida.

Pregunta #17: ¿ La garantía de mantenimiento de oferta es obligatoria?

Respuesta #17: Si. Las formas aceptadas de garantía son las que se indican en el pliego de condiciones acápite 6 de la hoja de datos.

Pregunta #18: ¿En qué tiempo se devuelve la misma?

Respuesta #18: Luego de la notificación de adjudicación, las garantías quedan disponibles para pasar a retirarlas por el PNUD. En carta de notificación se hace el descargo ante el banco de los fondos.

Pregunta #19: ¿El terreno requiere compresor para demolición?

Respuesta #19: El terreno no es rocoso, por lo cual no es necesario el uso de compresor.

Pregunta #20: ¿Cuáles serían los horarios de trabajo establecidos para la construcción?

Respuesta #20: De 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Pregunta #21: ¿Quién hace la supervisión de la obra?

Respuesta #21: El ISFODOSU y el PNUD son los responsables de la supervisión. Ustedes reportan a los Supervisores

Pregunta #22: ¿Habría dos supervisiones?

Respuesta #22: No, únicamente una supervisión ya que la supervisión del ISFODOSU y del PNUD trabajan juntos.

Pregunta #23 ¿Qué pasa si se queda algún renglón con valor cero en el presupuesto?

Respuesta 23: En ese caso se considera incluido dentro del monto del presupuesto total. En caso de que haya alguna partida que no se haya incluído en el presupuesto se considera la propuesta como incompleta.

Pregunta #24: ¿Cómo se identifica el cambio de plantilla?

Respuesta #24: Las plantillas se remiten vía email y se cargan a la página web con el numero de la revisión, siendo el número más alto la más actualizada.

Pregunta #25: ¿ Se puede participar sin haber asistido a las visitas técnicas?

Respuesta #25: Si, las visitas no son obligatorias.

Pregunta #26: ¿Es posible la participación de dos empresas que tengan el mismo socio o representante?

Respuesta #26: Según se lee en la página 15 del pliego, acápite 15.2:

15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:
a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común;
o
b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o
c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o

d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL;
e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o
f) que personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IAL. Esta condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.

Pregunta #27: Favor confirmar si se deben presentar las propuestas económicas para ambos lotes o si se puede elegir el lote a licitar?

Respuesta #27: Si, se puede elegir un lote a licitar**.**

Pregunta #28: Se puede participar como persona física?

Respuesta #28: El proceso ha sido contemplado para empresas constructoras o asociaciones temporales de profesionales.

Pregunta #29: El pliego indica que la empresa debe tener mínimo 10 años de fundada. Este requisito es indispensable? Se puede participar con solo tener 8 años de fundada?

Respuesta #29: El requerimiento debe ser cumplido a cabalidad para poder calificar preliminarmente y participar.

Pregunta #30: La partida 18.02 no indica detalles del tope de baños, pueden especificar?

Respuesta #30: Ver los detalles de baños en planos AR-14 y AR-14A.

Pregunta #31: ¿El contratista deberá de asumir la instalación de los servicios de agua y electricidad; o esta será provista por el cliente?

Respuesta #31: El contratista deberá asumir la instalación de ambos servicios.

Pregunta #32: ¿En los trabajos preliminares se incluye el bote de los escombros en toda el área de trabajo?

Respuesta #32: Sí, debe contemplarse en la partida 1.02 y 1.03 el bote de todos los escombros existentes y los producidos por la demolición.

Pregunta #33: ¿Los permisos para los trabajos a ejecutar corren por cuenta del contratista o serán suministrados por el cliente?

Respuesta #33. Para el caso de permiso para tala de árboles, corre por cuenta del ISFODOSU.

Pregunta #34: La partida de los paneles de breakers no especifica de cuantos circuitos es el panel y los breakers de cual modalidad son, ¿queremos saber si los circuitos del panel y los breakers de cuantos amperes son, la cantidad y de cuantos polos tiene que ser?

Respuesta #34: Las partidas que incluyen los paneles de breakers son la No. 10.12 y la 20.11. Para detalles y especificaciones de estos paneles ver plano IE-02.

Pregunta #35: Cuáles son los detalles del refuerzo en los Dinteles, en puertas y ventanas?

Respuesta #35: Ver detalle de dinteles generales, detalle 3 en el plano estructural E-04.

Pregunta #36: El indicador del dibujo en la página 31, sobre Viga Riostran en muros interior y en borde, confunde con el esquema, ya que el mismo indica viga de Amarre. Favor Aclarar.

Respuesta #36**:** Es una viga de amarre a nivel de piso que va en todos los muros.

Pregunta 37: En la página 31, existe un cuadro de ESPECIFICACIONES GENERALES, donde indica la calidad del hormigón para las fundaciones (180 Kg/cm2); sin embargo, igual indican en la misma página 31 un cuadro de ESFUERZOS DE MATERIALES, que contradice lo dicho por las ESPECIFICACIONES GENERALES, donde indica otra calidad diferente (210 Kg/cm2).

Respuesta #37**:** Considerar una resistencia fe f'c=210 kg/cm2 para toda la cimentación, de acuerdo al cuadro de esfuerzos de materiales. Ver listas de cantidades modificadas.

Pregunta #38: En el Item 32.01 Protector Solar la unidad de medida COT quiere decir cotización? si es asi, esto implica adjuntarla?

Respuesta #38: Ver respuesta #16.

Pregunta #39: En el Formulario B se menciona "Formulario del Anexo 2 debidamente completado y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1", pero no he encontrado dichos anexos en los documentos proporcionados por ustedes.
Respuesta #39: Favor obviar ese formulario, ya que esto se refiere al formulario A. Ver enmienda #1.

Pregunta #40: El formato de entrega de la licitación: carpetas de 3 anillos, encuadernados, entre otros?
Respuesta #40: El formato está a opción del licitante. Deben entregar 1 original en 2 copias en físico y una copia digital, según se indica en el acápite 14 de la hoja de datos, página #19. Los presupuestos deben ser grabados en formatos PDF firmado y sellado y en formato Excel editable.

Pregunta #41: En el formulario B (Información del licitante), hay un punto donde se pregunta si somos Proveedores del PNUD y en caso afirmativo cuál es el número de Proveedor?

Respuesta #41: No es necesario indicar el número.

Pregunta #42: Durante la visita técnica, fue mencionado el suministro de un mobiliario (sillas) el cual no está en el presupuesto. ¿ Suministrarán los detalles en la nueva lista de cantidades?

Respuesta #42: El mobiliario no es requerido.

Pregunta #43: ¿Como se manejará el tema del ITBIS con quien resulte adjudicado?

Respuesta #43: El ITBIS que se exonera es el general del presupuesto, no así el ITBIS de los materiales. Luego de la notificación de adjudicación, el oferente ganador deberá someter una proforma transparentando el ITBIS y el PNUD se encarga de tramitar una carta de exención con la DGII.

Pregunta #44: Se puede apreciar que en la sección 4. Criterio de evaluación, se establece que la razón de rentabilidad debe ser mayor o igual a 0.3. ¿El cálculo de esta razón se refiere a la rentabilidad bruta sobre ventas?

Respuesta #44: Esta razón se calcula de la siguiente forma: Utilidades antes de impuesto/patrimonio.

Pregunta #45: Para el registro en el portal global como proveedores de las Naciones Unidas se nos solicita un numero de licencia. ¿A que corresponde este número?

Respuesta #45: Los procesos del PNUD no necesitan registro en el portal global. Al momento de la adjudicación si es un proveedor nuevo para el PNUD se hace un nuevo registro a través de un formulario que es completado por el contratista.

Pregunta #46: En el punto 41.1 de las IAL el link para visualizar la forma de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato nos da un error al abrirlo. ¿En qué otro lugar o forma podemos visualizar este documento?

Respuesta #46: El formulario para estos fines es el G, el cual se encuentra visible en la última página del pliego en formato PDF, sin embargo, estamos anexando en formato Word. Este formulario sirve de modelo para ser completado por un banco del mercado local.

Pregunta #47: En la sección 4 de las IAL se solicita el último informe de una firma auditora sobre el estado financiero del último período. ¿Podría este informe estar firmado por un CPA como satisfacción del requisito solicitado?

Respuesta #47: Si, es posible.

Pregunta #48: El monto de la seriedad de la oferta es el mismo si la empresa es mypimes?

Respuesta #48: Si, es correcto.

Pregunta #49: En la lista de cantidades no está reflejado el ITBIS, como manejamos esta parte en los análisis ya que debemos poner los precios con los ITBIS incluidos ?

Respuesta #49: Ver respuesta #43.

Pregunta #50: ¿Las Aceras llevan refuerzos o sólo serán en Hormigón Simple?
Respuesta #50**:** Estas llevarían malla electrosoldada como refuerzo.

“Lote 2 - Remozamiento CEREMA Recinto Félix Evaristo Mejía en Santo Domingo”

Pregunta #1: ¿Cuál es el alcance de la obra?
Respuesta #1: Esto es un remozamiento completo profundo de los 3 niveles del edificio.

Pregunta #2: El elemento adicional que se hará con salida de ascensor que se replicará en los tres niveles, ¿cómo se hará?
Respuesta #2: Se hará con una junta de expansión para evitar que se una a la edificación.

Pregunta #3: La remodelación del auditorio está contemplada en los documentos disponibles?
Respuesta #3: Si, es correcto.

Pregunta #4: El remozamiento incluye los mobiliarios?
Respuesta #4: Si, es correcto incluye los sillones y las cabinas de audiovisuales y traducción didáctica. Ver las especificaciones de los equipos audiovisuales en documento anexo.

Pregunta #5: ¿ Cuál es la garantía de las luces led que se indica en el presupuesto?
Respuesta#5: De al menos 6 meses.

Pregunta #6: ¿ A quién se le entregan esas garantías?
Respuesta #6: Todas las garantías de las lámparas y equipos deben ser entregados al supervisor de la obra.

Pregunta #7: ¿Cuál es tiempo deseado de la obra?
Respuesta #7: Según se indica en el acápite 20 de la hoja de datos del pliego de condiciones, el tiempo se ha estimado en diez (10) meses y queremos que esto se cumpla a cabalidad o en la medida de lo posible pueda ser acortado.

Pregunta #8: ¿ Cuál es el horario de labores establecido?
Respuesta #8: Considerar jornada diurna de 7:00 am a 9:00 pm

Pregunta #9: ¿Para establecer estos tiempos se han tomado en cuenta los tiempos de entrega para los equipos que vienen del exterior, por ejemplo ascensor, aires acondicionados, etc?
Respuesta #9: Se debe planificar para poder trabajar paralelamente en otras áreas y dejarlas listas, de manera que se pueda ganar el tiempo para el momento de llegada de los equipos de importación.

Pregunta #10: ¿ Con relación a la doble tanda de trabajo, ya el ISFODOSU solicitó los permisos de trabajo al Ministerio de Medio Ambiente?
Respuesta #10: Si, los mismos están en proceso de tramitación en ese Ministerio.

Pregunta #11: El revestimiento en las paredes se refiere a un producto comprado?
Respuesta #11: Es correcto.

Pregunta #12: En las partidas de demoliciones hay algunas que no especifican el bote, como por ejemplo, puertas, ventanas, etc. qué se hará con esas partidas?

Respuesta #12: Estas partidas deberán ser desmontadas y almacenadas organizadamente, cerca del emplazamiento.

Pregunta #13: Las probetas tienen que ser tomadas obligatoriamente con un laboratorio o la compañía que suministra puede tomar la probeta y luego el contratista llevarla al laboratorio?

Respuesta #13: Pueden tomar la probeta siempre y cuando el rompimiento se haga en un laboratorio.

Pregunta #14: El presupuesto no incluye las banquetas del auditorio, solamente fue suministrada una visual de las mismas y no tiene especificaciones, favor indicar si lo suministrarán?
Respuesta #14: Ver detalles en lista de cantidades, partida 52.14.

Pregunta #15: Se harán rampas para incapacitados?
Respuesta #15: Si, es correcto.

Pregunta #16: Se va a cambiar la fachada del recinto?
Respuesta #16: Si, es correcto, la fachada completa del recinto.

Pregunta #17: ¿ Qué se hará con esa pared frontal que da a la calle Caonabo?
Respuesta #17: Se elimina la pared completa. Es parte de las demoliciones.

Pregunta #18: ¿Qué material es el que recubre la fachada frontal?
Respuesta # 18: Se trata de Louvers de aluminio 2''x2'' en color gris, soportados por una estructura metálica en hierro. Ver elevaciones en planos AR-12 y AR-13.

Pregunta #19: ¿ El cuarto eléctrico se va a remozar?
Respuesta #19: Si, va a ser cambiado completo, porque se va a cambiar el cableado completo de la edificación y debe ser llevado a este cuarto eléctrico, debidamente identificado cada cable.

Pregunta #20: La partida 7.00 Muros de bloques en auditorio no tiene detalles de medidas, de los muros, podrían aclarar?
Respuesta #20: Ver plano AR-10 de muros nuevos, nótese que las partidas especifican las cantidades en metros cuadrados tanto de los bloques de 6'' como de 8''.

Pregunta #21: ¿ Se van a subir los dos módulos en todos los niveles?
Respuesta #21: Si, es correcto.

Pregunta #22: ¿En cuanto a la movilización del mobiliario de la biblioteca, quien es responsable de hacerlo?
Respuesta #22: EL ISFODOSU es responsable de hacerlo. El área se entregará despejada de muebles.

Pregunta #23: ¿Cuáles son los detalles de las señalizaciones?
Respuesta #23: Se refiere a las señalizaciones de baños, oficinas, en general todo tipo de señalizaciones Material: acrílico, tornillo decorativo en acero inoxidable, tamaño:

12 cm de alto x aprox. 28 cm de largo., Cant.: 15 unidades. ver ilustración).

Pregunta #24: En cuanto a la oficina de directores, cómo será el laminado de los vidrios? Favor especificar.
Respuesta #24**:** El vidrio laminado serían dos capas de vidrio con una capa de intercaladas con capas de Polivinilo en el centro.

Pregunta #25: ¿ Afuera de la oficina de directores, qué se va a hacer?
Respuesta #25: Un módulo de sistema ligero con Aluzinc, densglass, estructura metal.

Pregunta #26: ¿Dónde se reubicarán los compresores de aire que quedarán en uso?
Respuesta #26**:** Los compresores del 3er nivel que no van a ser sustituidos se colocarán en la terraza de servicio del 3er nivel, junto a los nuevos compresores.

Pregunta #27: ¿ En cuanto a los topes de los baños, se indica en las partidas 25.02, 25.03 y 38.02 que es mármol negro, es correcto?
Respuesta #28: . El material, en el presupuesto actualizado se especifica que es Granito Negro Galaxy. Las partidas están separadas por niveles, las mismas son: 10.03, 25.02, 25.03, 38.02.

Pregunta #28: ¿Cuáles son las formas permitidas de garantía de mantenimiento de oferta?

Respuesta #28: Según se indica en el pliego en la hoja de datos acápite 6, las únicas formas aceptables de garantía de oferta son: 1. Cheque certificado o de caja emitido por cualquier banco a nombre del PNUD. 2. Garantía bancaria en el formato indicado en sección No. 6 del pliego de condiciones. No se aceptan pólizas de seguro.

Pregunta #29: Es posible revisar las siguientes partidas las cuales tienen una unidad de medida y cantidad errónea? 10.01, 10.05, 10.06,13.02, 25.01, 25.04, 38.01?
Respuesta 29: Ver nueva lista de cantidades Rev. #1 del 13 de Septiembre 2018.

Pregunta #30: ¿ La asistencia a las visitas técnicas es con carácter de obligatoriedad?
Respuesta #30: No, estas visitas técnicas no fueron establecidas con carácter de obligatoriedad.

Pregunta #31: ¿ Se dispone de un área para campamento de obra?

Respuesta #31. Se dispondrá del área del parqueo frente a la calle Manolo Tavares Justo, para la ubicación de la caseta y acopio de materiales.

Pregunta #32: ¿El mobiliario institucional será removido por el ISFODOSU o por el contratista?
Respuesta #32: El mobiliario será removido por el ISFODOSU.

Pregunta #33: ¿Los permisos para los trabajos a ejecutar corren por cuenta del contratista o serán suministrados por el ISFODOSU?
Respuesta#33: Los permisos de trabajo serán proporcionados por el ISFODOSU.

Pregunta #34: Favor aclarar a que se refieren en los criterios de evaluación sección 4, específicamente, en los criterios de examen preliminar:

a.) Conformidad plena de la oferta con los requisitos técnicos.

Respuesta #34a: Se refiere a que su oferta técnica, la cual deberá ser presentada según la guía que se presenta en el formulario B para estos fines, debe estar acorde con los requisitos y especificaciones técnicas del proceso indicadas en la memoria descriptiva y especificaciones técnicas provistas.

b.) Porcentaje máximo de trabajos/suministros que se subcontratara: 30%
Respuesta 34b: Se refiere a subcontrataciones de otras empresas que no sean en calidad de suplidor.

c.) Pertinencia del calendario de implementación al calendario del proyecto.
Respuesta #34c: Esto quiere decir que el cronograma de trabajos deberá estár en consonancia con los tiempos de duración máxima indicados en el acápite 20, página #20 de la hoja de datos.

Pregunta #37: ¿ Por qué estos datos también están como documentos para adjuntar en el formulario B? .
Respuesta #37: El formulario B es una guía que debe ser completada y donde se indican los documentos calificativos del proceso, los cuales deben ser adjuntados como requisito obligatorio.

Pregunta #38: ¿ En el listado de partidas en la parte eléctrica cuando habla de interruptores, tomacorrientes, es solo el accesorio o la salida completa? Favor especificar.

Respuesta #38: En las partidas de instalaciones eléctrica se especifica que se deben incluir los accesorios.

Pregunta #39: En cuanto al pozo filtrante, en la lista de cantidades dice encamisado en tubería de 8'' pero en el plano IS-06-A, el detalle dice que es en tubería de 12'', favor especificar cual es la tubería a usar, también especificar cuál es la profundidad a trabajar (no dice la cantidad de pie). Ver partidas 13.19 Lote 1 y 18.14 en Lote 2

Respuesta #39**:** En el lote 1 la tubería del pozo filtrante es de 12'' a 100 pies de profundidad y en el Lote 2 la tubería del pozo filtrante es de 8'' igualmente a una profundidad de 100 pies. Las dos son de acero. (Esta especificación se cambió en planos).

Pregunta #40: ¿ Cuál es la capacidad real del elevador?

Respuesta #40**:** La capacidad es de 1150 KG. **Ver partida 52.08 modificada.**

Pregunta #41: Sobre el plafón y revestimiento de paredes en el auditorio: ¿Ambas cosas deben de ser el mismo material? En los planos pareciera como si fuera el mismo material puesto que las divisiones en las paredes parecen que continúan en el techo. Si los materiales son prefabricados favor dar una referencia o similitud con alguna marca, Ejemplo: plafón USG modelo tal o similar.

Respuesta #41.- Para detalle de los revestimientos de pared, ver documento de especificaciones técnicas, en el acápite revestimientos. No podemos dar marcas. Ver respuesta 43, 44, 45

Pregunta #42: Favor especificar qué quiere decir con madera fonoabsorbente. ¿Qué tipo de madera es esa? Sería un plywood de roble de 3/4 con un encostillado de pino? ¿Cómo se le hacen las perforaciones en caso que sea un ebanista y no un producto prefabricado?

Respuesta #42: Con revestimiento fonoabsorbente, nos referimos a unos paneles prefabricados de fibras de madera con calidad acústica, que sirven para absorber el sonido en el área del auditorio, para que cuente con estas características, el material usualmente tiene unas pequeñas perforaciones que son las encargadas de absorber el sonido. No es Plywood de roble. Para detalle de los revestimientos de pared, ver documento de especificaciones técnicas.

Pregunta #43: En el listado de partidas que proporcionan en el pliego de condiciones se puede apreciar que en el acápite 13.02 especifica Revestimiento en madera fonoabsorbente, perforada, con acabado tipo roble, para área de auditorio, incluyendo área de escenario, en las fotos proporcionadas en los documentos suministrados por el PUND, se puede observar que el techo del auditorio también es de madera pero no tiene la misma terminación que el recubrimiento de los laterales y en el listado de partidas no aparece esta partida.

Respuesta #43: El revestimiento de techo y de paredes, si bien deben poseer la misma tonalidad, son en formatos diferentes, y colocados de manera diferente; el revestimiento en techo no llevará juntas visibles, mientras que el revestimiento en pared tendrá unas juntas de separación de 2cm. Para detalle ver plano AR-22, y documento de especificaciones técnicas, acápite revestimientos.

Pregunta #44: ¿Qué tipo de material se utilizará para la terminación del techo del auditorio? ¿Podrían dar más detalles sobre los revestimientos del auditorio en general?

Respuesta #44: Son paneles de fibras de madera, de ¾'' de espesor, con calidad acústica, de 24''x 96'' ó 24'' x 72'', con perforaciones, el acabado o color, tipo roble. Para detalle de los revestimientos de pared, ver documento de especificaciones técnicas, en el acápite revestimientos y dibujo a detalle en el plano AR-22.

Pregunta #45: En el pliego de condiciones, donde se observan las fotos de todos los aparatos y equipos con sus características, se puede apreciar que se detallan las características del mobiliario fijo del auditorio, pero esta partida no aparece nombrada en el presupuesto. ¿Será incluida esta partida en el presupuesto y que cantidad y especificaciones tendrá esta en caso de ser incluida?

Respuesta #45: Solo considerar los aparatos incluidos en el presupuesto.

Pregunta #46: En el listado de partidas se puede apreciar que en los acápites 9.00 y 24.00 se especifican los vidrios fijos que se deben de utilizar y nos indican que deben ser laminados, pero no se especifica si el laminado iría por fuera o seria en el centro dentro del vidrio.

Respuesta #46**:** El vidrio laminado serían dos capas de vidrio con una capa de intercaladas con capas de Polivinilo en el centro.

Pregunta #47: ¿Los vidrios fijos a utilizar son dobles con laminados en el centro o llevan el laminado por fuera en una de sus caras?

Respuesta #47**:** El vidrio laminado serían dos capas de vidrio con una capa de intercaladas de Polivinilo.

Pregunta #48: ¿Debe ser la caseta de materiales de la partida 3.02 de una forma específica o puede ser construida a criterio del contratista?

Pregunta #48**:** Puede ser construida a criterio del contratista, siempre y cuando no obstruya, la libre circulación, y se adapte al espacio previsto para esto.

Pregunta #49: En el listado de cantidades, las partidas de topes de las cocinas, se especifica que es mármol negro, pueden aclarar si es correcto?

Respuesta #49**:** Los topes son para lavamanos en los baños. El material ha sido actualizado en la lista de cantidades Rev. #1 y se especifica que es Granito Negro Galaxy.

Pregunta #50: ¿ El formulario A es obligatorio completarlo?
Respuesta #50: Si, el formulario A es el formulario de Presentación de Propuesta y es obligatorio completarlo, firmarlo y sellarlo, ya que sin este, el licitante no puede continuar adelante con el proceso de calificación.

----------Línea final ----------

UNIDAD DE ADQUISICIONES